Gobernación de Itapúa

DICTAMEN Nº 31 /2016.-

Encarnación, 13 de septiembre de 2016.-

Señor

Dr. Luis Roberto Gneiting, Gobernador

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

E. S. D.

En la ciudad de Encarnación, a los días del mes de septiembre del año 2016, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en la Avda. Irrazabal e/ Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad específicamente en el Despacho del Secretario de Administración y Finanzas, siendo las 08:30 horas, se reúnen el Lic. Orlando Garay, Director General de Gabinete de la Gobernación de Itapúa, la Mgs. Cristina Madrazo de Ojeda, Secretaria de Educación de la Gobernación de Itapúa; el Abg. Eduardo Giménez, Director Jurídico de la Gobernación de Itapúa y el Lic. Crescencio Sartorio, Secretario de Administración y Finanzas de la Gobernación de Itapúa, todos integrantes del Comité de Evaluación de la Gobernación de Itapúa, el cual se encuentra conformado para la evaluación de las ofertas presentadas en la Apertura de sobres de la **Licitación Pública Nacional, para la ADQUISICIÓN DE SILLAS Y PUPITRES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ITAPÚA.-**

La apertura de sobres con las ofertas se realizó en acto público, en el local de la Gobernación de Itapúa, en fecha 08 de agosto del 2016, a las 08:30 horas, conforme con los datos del llamado y procedimientos establecidos en la ley N° 2051 de Contrataciones Públicas.-

El proceso se dio inicio comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo los datos del llamado: **Licitación Pública Nacional, para la ADQUISICIÓN DE SILLAS Y PUPITRES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ITAPÚA.-**

Durante el acto de apertura se verificó que han sido 07 (siete) empresas que han presentado su oferta en el plazo establecido, cuyos detalles

citamos a continuación: "Conste que se han presentado 7 (Siete) sobres en el plazo y hora establecidos en la invitación. **El primer sobre,** corresponde a la Empresa **JUST IN TIME S.A.** el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de Precios, Especificaciones Técnicas, Certificado de Cumplimiento tributario, Declaración Jurada del Articulo Nº40, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y adolescencia, Fotocopia de Cedula del Representante, Constancia SIPE N° 1.412.832 . El monto total ofertado por la empresa asciende a la suma Total de **Gs. 881.300.000. (Ochocientos ochenta y un millones trescientos mil).** Presentando una póliza de Mantenimiento de Oferta de la Empresa **Seguros Chaco** por un total de **Gs 50.000.000 (Cincuenta Millones). El segundo sobre** corresponder a la Empresa **DISTRIBUIDORA PAULA,** el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Formulario de Oferta, Planilla de Precios, Declaración Jurada del Articulo Nº40., Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y adolescencia, Constancia de SIPE Nº 1.412.648. El monto total ofertado por la empresa asciende a la suma Total de **Gs. 897.600.000 (Ochocientos noventa y siete millones seiscientos mil).** Presentando una póliza de Mantenimiento de Oferta de la Empresa **Regional S.A de Seguros** por un total de **Gs. 45.000.000 (Cuarenta y cinco millones). El tercer sobre** corresponder a la Empresa **METAL - MAD S.A**, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Formulario de Oferta, Planilla de Precios, Declaración Jurada del Articulo Nº40., Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y adolescencia, Constancia de SIPE Nº 1.412.737. El monto total ofertado por la empresa asciende a la suma Total **de Gs. 826.000.000 (Ochocientos veintiséis millones).** Presentando una póliza de Mantenimiento de Oferta de la Empresa **Aseguradoras del Este S.A. de Seguros** por un total de Gs. **50.000.000** (Cincuenta millones). **El cuarto sobre** corresponder a la Empresa **INGENIERIA TECNICA PARAGUAYA S.R.L,** el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Formulario de Oferta, Planilla de Precios, Declaración Jurada del Articulo Nº40., Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y adolescencia, Constancia de SIPE Nº 1.412.809. El monto total ofertado por la empresa asciende a la suma Total de **Gs. 804.000.000 (Ochocientos cuatro millones).** Presentando una póliza de Mantenimiento de Oferta de la Empresa **Aseguradoras del Este S.A de Seguros** por un total de **Gs. 47.000.000 (Cuarenta y siete millones). El quinto sobre** corresponder a la Empresa **CLASIC MOBLES DE GUSTAVO J. TORRES,** el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Formulario de Oferta, Planilla de Precios, Declaración Jurada del

Articulo Nº40., Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y adolescencia, Constancia de SIPE Nº 1.412.758. El monto total ofertado por la empresa asciende a la suma Total de **Gs. 782.000.000 (Setecientos ochenta y dos millones).** Presentando una póliza de Mantenimiento de Oferta de la Empresa **Seguros Chaco S.A** por un total de **Gs. 50.000.000 (Cincuenta millones). El sexto sobre** *corresponder a la Empresa* **GONCAR S.A.,** *el sobre es* abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Formulario de Oferta, Planilla de Precios, Declaración Jurada del Articulo Nº40., Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y adolescencia, Cedula de Identidad del representante, Constitución de Sociedad, RUC, Balance General, Formulario N° 101. El monto total ofertado por la empresa asciende a la suma Total de **Gs. 720.800.000 (Setecientos veinte millones ochocientos mil).** Presentando una póliza de Mantenimiento de Oferta de la Empresa **Regional S.A de Seguros** por un total de Gs. **36.040.000 (Treinta y seis millones cuarenta mil). El séptimo sobre** *corresponder a la Empresa* **LAS AMERICAS S.R.L.,** *el sobre es abierto* y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Formulario de Oferta, Planilla de Precios, Declaración Jurada del Articulo Nº40., Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y adolescencia, Constancia de SIPE Nº 1.412.878. El monto total ofertado por la empresa asciende a la suma Total de **Gs. 819.100.000 (Ochocientos diecinueve millones cien mil).** Presentando una póliza de Mantenimiento de Oferta de la Empresa **Aseguradoras del Este S.A de Seguros** por un total de **Gs 50.000.000 (Cincuenta millones). Observaciones:** 1) El oferente de la empresa INGETEP S.R.L. menciona que empresa GONCAR S.A no presenta registros de marca, no presenta certificado de origen nacional expedido por el MIC, no presenta muestras de sillas ni mesas. 2) El oferente de la empresa LAS AMÉRICA S.R.L. menciona que la empresa de INGETEP SRL, CLASSIC MOBLES Y GONCAR SA presentan en planilla de ofertas marcas propias que no tienen registro de marca según lo establecido en el anexo 1 ítem g del Pliego de base y condiciones. Documento sustancial que debe componer la oferta".-

Seguidamente se deja constancia que en el acto de Apertura se registran los montos tal cual fueron presentadas en la oferta, cuyos montos fueron verificados y corroborados, de conformidad al precio ofertado y no existiendo errores aritméticos en las mismas.-

Que, antes de analizar a fondo las ofertas presentadas, corresponde contestar las observaciones realizadas por los oferentes al momento de la apertura de ofertas.-

Que, en virtud a las observaciones realizadas y conforme a la norma que rige el caso se procedió a solicitar a los oferentes vía nota y por el plazo de 24 horas, que presenten los documentos respaldatorios que den cumplimiento a lo establecido en el inc. g del anexo 1 – Documentos que componer la Oferta – de la Sección VII – Anexos, que dice: "Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los bienes o servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos. El oferente deberá incluir junto con su oferta documento vigente que acredite que es fabricante y/o representante y/o distribuidor autorizado y/o subdistribuidor de los bienes que oferta. En caso de ser distribuidor autorizado y/o subdistribuidor, deberá adjuntar a la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada, la autorización expedida por el fabricante a dicho representante. La contratante se reserva el derecho de verificar la integridad y el origen del documento. En caso de que las documentaciones sean otorgadas en el extranjero deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de origen. No se admitirán documentos expedidos en el extranjero sin las legalizaciones correspondientes".-

Que, dichos documentos se le solicitó a las siguientes empresas: GONCAR S.A., CLASSIC MOBLES, INGETEP SRL, JUST IN TIME S.A. y DISTRIBUIDORA PAULA.-

Que, las empresas GONCAR S.A., INGETEP SRL, y CLASSIC MOBLES han contestado y presentado lo requerido por el comité de Evaluación; en el sentido que han acompañado documentos donde se puede observar que los mismos son fabricantes de muebles.-

Que, analizamos la observación realizada en ese sentido la Empresa INGETEP SRL, menciona que la Empresa GONCAR S.A. no presenta registro de marca, no presenta certificado de origen nacional expedido por el MIC y no presenta muestras de las sillas.

Respuesta del Comité:

Que, más arriba hemos citado lo establecido en el Pliego de Bases y condiciones (inc. g del anexo 1 – Documentos que componer la Oferta – de la Sección VII). En ese sentido lo que la convocante solicita son los documentos que acrediten la calidad de fabricante de muebles y la Empresa en cuestión cuenta con los siguientes documentos: Escritura Pública de Constitución de la Sociedad GONCAR S.A., Inscripta en la Dirección Nacional de Registros Púbicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, donde claramente se destaca que la misma tiene por objeto la fabricación de muebles e igualmente ha presentado una Declaración Jurada que son fabricantes de las sillas y pupitres que se solicitan en el llamado de referencia. Que, en ninguna parte del PBC la convocante ha solicitado como documento exclusivo que demuestre la fabricación de muebles la presentación del registro de marcas, por ello la citada observación es rechazada. Igualmente la EMPRESA INGETEP menciona que GONCAR S.A. no presenta certificado de Origen, con relación a dicha afirmación mencionamos que efectivamente la empresa GONCAR S.A. no ha presentado dicho documento y en ese sentido traemos a colación lo dispuesto en el PBC, en la Sección II –

Criterios de Evaluación, punto 2, inc. d – Margen de Preferencia para Productos Nacionales, que en su última parte reza:"... La falta de presentación de Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios". En ese sentido podemos observar claramente que su no presentación, no constituye causal de descalificación, por ello la observación realizada es rechazada. Y como última observación manifiesta que la empresa GONCAR S.A. no ha presentado muestras de los productos ofrecidos; y con relación a ese punto manifestamos lo dispuesto en la Adenda N° 01/2016, del llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/2016 "Adquisición de Sillas y Pupitres para Instituciones Educativas de Itapúa", que forma parte integral del PBC y en su parte pertinente establece"...en caso de no presentar las muestras en la fecha de recepción y apertura de ofertas, las mismas podrán ser presentadas en las 24 horas posteriores...". En ese sentido la EMPRESA GONCAR S.A. ha presentado las referidas muestras, dentro de las 24 horas establecidas en la mencionada adenda, conforme se desprende de la nota presentada por mesa de entrada de la Institución, por ello la observación realizada es rechazada.-

Seguidamente analizamos lo observado por la EMPRESA LAS AMERICAS SRL, que dice:" las empresas INGETEP SRL, CLASSIC MOBLES Y GONCAR S.A. presentan una planilla de ofertas de marcas propias que no tienen registro de marca según lo establecido en el anexo 1 ítem g del Pliego de Bases y Condiciones. Documento sustancial que debe componer la oferta.

Respuesta del Comité:

Que lo único que la convocante solicita son documentos que acrediten la calidad de fabricante de muebles y en ninguna parte del PBC, incluyendo la parte citada por la EMPRESA LAS AMERICAS SRL, hace mención a que el oferente debe de presentar el Registro de Marcas del producto ofertado, lo que la convocante a través del PBC ha solicitado es que se presente algún documento que acredite que la empresa se dedica a la fabricación de muebles y en ese sentido la empresa INGETEP SRL ha presentado: Constancia del SET, donde claramente se observa que entre sus actividades se encuentra la fabricación de muebles; la empresa CLASSIC MOBLES ha presentado: Constancia del SET, donde claramente se observa que entre sus actividades se encuentra la fabricación de muebles, Certificado de cumplimiento con el Seguro Social, IPS, donde se constata que su actividad principal declarada es la fabricación de muebles, Patente Comercial; y GONCAR S.A ha presentado: Escritura Pública de Constitución de la Sociedad GONCAR S.A., Inscripta en la Dirección Nacional de Registros Púbicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, donde claramente se destaca que la misma tiene por objeto la fabricación de muebles e igualmente ha presentado una Declaración Jurada que son fabricantes de las sillas y pupitres, por ello la observación realizada es rechazada, debido a que los observados han justificado su calidad de fabricante de muebles.-

Que, la Empresa Just in Time S.A. no ha contestado lo requerido por la convocante y por ende no ha dado cumplimiento a lo solicitado por el Comité de Evaluación, vía nota, en los términos señalados más arriba por ende su oferta es descalificada.-

Que, igualmente la Empresa Distribuidora Paula no ha contestado lo requerido por la convocante y por ende no ha dado cumplimiento a lo solicitado por el Comité de Evaluación, vía nota, en los términos señalados más arriba, igualmente la referida Empresa lo ha completado correctamente el formulario de Ofertas (documento sustancial), pues ha obviado en dicho documento completar la marca y la procedencia del producto ofertado, por dichos motivos la referida oferta es descalificada.-

Posterior a la verificación cuantitativa de las ofertas presentadas por las empresas oferentes susceptibles de analizar, se procede a la evaluación de las documentaciones presentadas por cada una de ellas, evidenciando el siguiente análisis, hemos verificado los documentos sustanciales presentadas por los todos los oferentes, como ser Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades del art. 40 de la ley 2051 y documentos que acrediten la representación del firmante, las cuales se encuentran debidamente presentadas y por ende cumplen a cabalidad con el requerimiento de la convocante, con excepción de la Oferta presentada por la EMPRESA GONCAR S.A., de donde se desprende como consecuencia al informe solicitado al SINARH, la señora GLADYS FATIMA DE GONCALVEZ, figura como Jubilada del Banco Nacional de Fomento en fecha 20 de julio del 2016, por ende se encuentra dentro de las Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para contratar, conforme lo establece el art. 40 inc. a, última parte, de la ley 20151/03, que copiado en su parte pertinente dice:" ...el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses;". Como podemos ver la propuesta fue presentada en fecha 08 de agosto del 2016 y la misma se jubiló en fecha 20 de julio del 2016, por ello no cumple los 06 (seis) meses requeridos por la norma para poder contratar; por ello su oferta es descalificada.-

Que, prosiguiendo con los Criterios de Evaluación, procedemos a realizar un estudio profundo de las cuestiones técnicas de los productos ofertados, en ese sentido es importante señalar lo establecido en la ADENDA N° 1/2016, del presene llamado que dice:" A) Se modifica la sección I. Datos de la Licitación – F. Adjudicación del Contrato, quedando de la siguiente manera: F. Adjudicación del Contrato – IAO 33. Se solicitará muestras: **SI.** Las muestras deberán ser presentadas en el mismo horario de la recepción de las ofertas, en la cual se especifican la descripción de los ítems, la marca, y procedencia de los bienes ofertados. Las muestras deberán estar debidamente rotuladas con el Número de ítem, descripción de la planilla de precios y descripción de la empresa oferente...En caso de no presentar las muestras en la fecha de recepción y apertura de ofertas, las mismas podrán ser presentadas en las 24 horas posteriores, de lo contrario la oferta no será evaluada en el proceso de adjudicación, tomando en cuenta que **la presentación de las muestras servirá para que el Comité de Evaluación pueda verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por la Gobernación de Itapúa** (las negritas son nuestras).-

Que, en ese orden de cosas el Comité de Evaluación procedió a la verificación de las muestras presentadas con las especificaciones técnicas

requeridas en el PBC (autorizadas por el MEC, Resolución N° 4388 del 22 de marzo del 2012), en dicho acto se procedió a tomar las medidas de todas las muestras presentadas, de cuya consecuencia se elaboró el informe con los cuadros correspondientes, donde se establecen la descripción del bien solicitado, la medida solicitado en el PBC (especificaciones técnicas) y la medidas con las deben contar los muebles presentados por los oferentes, resaltando nuestra parte (sombreado) los puntos que difieren o fueron modificados por las empresas. (anexamos el acta de verificación). Es importante señalar que la EMPRESA DISTRIBUIDORA PAULA no ha presentado las muestras requeridales, por ende su oferta es descalificada.-

Que, citamos las variaciones más resaltantes presentadas en las muestras y que difieren de lo solicitado en el PBC por la convocante y reiteramos que las mismas se encuentran más detalladas y ampliadas en el informe que se anexa al presente dictamen. Algunas diferencias son:

1.- La Empresa Just InTime, en el ítem N° 1 la convocante solicita, asiento con pistones de 340x50x12mm y la empresa presenta 340x41x8mm, respaldo pistones la convocante solicita 340x75x12mm y la empresa presenta 340x65x8mm; ítem N° 2 la convocante solicita, tapa canto – Tapa superior 10x30mm y la empresa presenta 5x21 mm, tapa canto porta útiles la convocante solicita 10x20mm y la empresa no presenta esa parte del mueble; ítems N° 3 la convocante solicita respaldo pistones 380x75x12mm y la empresa presenta 375x60x9mm; ítems 4 la convocante solicita tapa canto tapa superior 10x30mm y al empresa presenta 5x20mm, la convocante solicita tapa canto porta útiles 10x20mm y la empresa no presenta esa parte del mueble, ítem N° 5 la convocante solicita asiento pistones 380x50x12mm y la empresa presenta 375x40x9mm; ítem N° 7 la convocante solicita respaldo pistones 380x75x12mm y la empresa presenta 375x60x9mm y el ítem N° 8 la convocante solicita tapa canto porta útiles 10x20mm y la empresa no presenta esa parte del mueble.

2.- La Empresa Ingetec SRL, en el ítem N° 1 la convocante solicita respaldo pistones de 340x75x12mm y la empresa presenta 340x65x12mm; ítem N°2 la convocante solicita tapa canto porta útiles y la empresa no presenta esa parte del mueble; ítem N° 3 la convocante solicita respaldo pistones 380x75x12mm y la empresa presenta 380x65x10mm; ítem N° 4 la convocante solicita tapa canto porta útiles 10x20mm y la empresa no presenta esa parte del mueble; ítem N° 5 la convocante solicita respaldo pistones 380x75x12mm y la empresa presenta 380x65x10mm; ítem 6 la convocante solicita tapa canto porta útiles 10x20mm y la empresa no presenta esa parte del mueble; ítem N° 7 la convocante solicita respaldo pistones 380x75x12mm y la empresa presenta 380x65x10mm y el ítem N° 8 la convocante solicita tapa canto porta útiles 10x20mm y la empresa no presenta esa parte del mueble.-

3.- La Empresa Classic Mobles, en el ítem N° 1 la convocante solicita asiento pistones 340x50x12mm y la empresa presenta 340x41x10mm; ítem N° 2 la convocante solicita tapa anta tapa superior 10x30mm y la empresa presenta 5x24mm; ítem N°4 la convocante solicita tapa canto tapa superior 10x30mm y la empresa presenta 5x24mm; ítem N° 5 la convocante solicita asiento pistones 380x50x12mm y la empresa presenta 380x41x7mm; ítem N° 6 la convocante solicita tapa canto tapa superior 10x30mm y la empresa presenta 5x24mm; ítem N° 7 la convocante solicita asiento pistones 380x50x12mm y la empresa

presenta 380x41x7mm y el ítem N° 8 la convocante solicita tapa canto tapa superior 10x30mm y la empresa presenta 5x24mm.-

4.- La Empresa GONCAR S.A. en el ítem N° 1 la convocante solicita asiento pistones 340x50x12mm y la empresa presenta 380x47x10mm; ítem N° 2 la convocante solicita tapa canto tapa superior 10x30mm y la empresa presenta 10x26mm; ítem N°3 la convocante solicita respaldo pistones 380x75x12mm y la empresa presenta 380x68x10mm; ítem N° 4 la convocante solicita porta útiles 50x26x2cm y la empresa presenta 50x25x3cm; ítem N°5 la convocante solicita respaldo pistones 380x75x12mm y la empresa presenta 380x68x10mm; ítem 6 la convocante solicita porta útiles 50x26x2cm y la empresa presenta 50x25x3cm; ítem N° 7 la convocante solicita respaldo pistones 380x75x12mm y la empresa presenta 380x68x10mm.-

5.- La Empresa Las Américas SRL en el ítem N° 2 la convocante solicita tapa de fondo porta útiles 10mm y la empresa no presenta esa parte del mueble; ítem N° 3 la convocante solicita fijación pistones 4 remaches POP y la empresa presenta 2 remaches POP; ítem N° 5 la convocante solicita fijación pistones 4 remaches POP y la empresa presenta 2 remaches POP; ítem N° 7 la convocante solicita fijación pistones 4 remaches POP y la empresa presenta 2 remaches POP.-

Que, como consecuencia del estudio de las especificaciones técnicas requeridas en el PBC, con las ofertas por los oferentes según sus muestras, surge que las EMPRESAS GONCAR S.A., CLASSIC MOBLES, INGETEC SRL, LAS AMERICAS SRL y JUST IN TIME S.A., no cumplen con lo requerido con la convocante por ello sus ofertas son descalificadas.-

Seguidamente, se procede a organizar las ofertas, ordenando en forma numérica de menor a mayor, según precio; y provisoriamente por cada lote a analizarse la oferta evaluada como más baja, la que será analizada en detalle, para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.-

Que, en ese sentido cabe transcribir lo dispuesto en el PBC, del presente llamado, en la SECCION II, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, en su punto 2, inc. d que dice en su parte pertinente:" ***Margen de Preferencia para productos nacionales.*** En la presente Contratación, en la comparación de ofertas, se tendrá en cuenta el Decreto Nº 9649 de fecha 07/09/2012 que reglamenta la Ley 4558/2011 y el Artículo 2º de la Ley Nº 4558/2011 del Poder Legislativo: Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional". Que aplicando dicha norma tenemos que las ofertas presentadas por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta con menor precio son:

OFERTA ADQUISICIÓN DE SILLAS Y PUPITRES				
Orden	Oferente	Monto	Ley 4558/11 (20% oferta)	Total + 20 %
2	GONCAR S.A	720.800.000	144.160.000	864.960.000
3	CLASSIC MOBLES de Gustavo Torres	782.000.000	156.400.000	938.400.000
4	INGENIERIA TECNICA PARAGUAYA SRL – (INGETEC SRL)	804.000.000	160.800.000	964.800.000
5	LAS AMERICAS S.R.L	819.100.000	163.820.000	982.920.000
1	METAL MAD S.A	826.000.000		826.000.000
6	JUST IN TIME S.A.	881.300.000	176.260.000	1.057.560.000
7	DISTRIBUIDORA PAULA	897.600.000	179.520.000	1.077.120.000

A continuación pasamos a evaluar la oferta más baja y susceptible de analizarse y teniendo en cuenta el único Certificado de Origen presentado fue el de la Empresa METAL MAD S.A., representado por el SR. EDGAR DARIO AMARILLA CARDOZO, cuya oferta asciende a guaraníes 826.000.000 (ochocientos veinte y seis millones); donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presenta el precio evaluado como más bajo. Igualmente el Comité de Evaluación ha corroborado que el oferente Empresa METAL MAD S.A., representado por el SR. EDGAR DARIO AMARILLA CARDOZO, ha proporcionado satisfactoriamente el Formulario de Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 incs. "a" y "b" de la Ley 2051; hemos verificado fehacientemente que los representantes legales de la Empresa no se encuentran registrados en el SINARH (adjuntamos informe); en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27 de marzo del 2015. También se ha realizado los cálculos correspondientes a modo de verificar los ratios de liquidez y endeudamiento, habiendo cumplido con dicho requisito como se verifica en el cuadro que adjuntamos a este Dictamen. Asimismo el oferente ha presentado diferentes contratos y otros documentos que demuestran experiencia en el ramo, como ser Contrato con la Municipalidad de San Miguel Misiones, monto Gs. 133.800.000, Contrato N° 37/15, con la Gobernación de Itapúa, monto Gs. 779.580.000; Contrato N° 17/2014, con la Municipalidad de Cambyreta, monto Gs. 452.400.000; Contrato N° 20/2013, con la Municipalidad de Mayor Otaño, Gs. 84.000.000, entre otros. Igualmente ha presentado documento que avala que el mismo es fabricante de muebles. Por ello este comité en virtud de lo señalado antecedentemente, recomienda la adjudicación de todos los ítems del presente llamado a la Empresa METAL MAD S.A., representado por el SR. EDGAR DARIO AMARILLA CARDOZO.-

Asimismo cumpliendo con las resoluciones de la DNCP N° 956/16 y 1173/2016, que rige el caso se procedió a realizar la verificación de los precios referenciales con la oferta presentada por el oferente adjudicado, estando los precios

ofertados dentro de los parámetros dispuestos en la normativa, el cual se detalle con el anexo que se acompaña al presente dictamen.-

Documentos de la Oferta

	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	x	
Garantía de Mantenimiento de Oferta *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	x	

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	x	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	x	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	x	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	x	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	x	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	x	

Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	--------	

Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO. - Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas.	x	
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
• El Oferente deberá incluir junto con su oferta documento vigente que acredite que es Fabricante, y/o, Representante, y/o, Distribuidor autorizado y/o Sub-Distribuidor de los bienes que oferta. En caso de ser distribuidor autorizado y/o sub distribuidor, deberá adjuntar a la autorización expedida por el Representante para el Paraguay de la marca Ofertada, la autorización expedida por el fabricante a dicho Representante. La contratante se reserva el derecho de verificar la integridad y origen del documento. En caso de que las documentaciones sean otorgadas en el extranjero deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de origen. ***No se admitirán Documentos expedidos en el extranjero sin las legalizaciones correspondientes.***	x	

Cualquier otro documento adicional requerido.		
- Balance General y Estados de Resultado de los años 2012,2013 y 2014 *- Copia de facturas o contratos por montos equivalente o superior a lo ofertado, de los últimos años, por un monto equivalente al 30% del monto de la oferta. de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015).*	x	

2.CRITERIO DE CALIFICACIÓN	*CUMPLE*	
2.1) DOCUMENTOS LEGALES	*SI*	----------
2.2) CAPACIDAD FINANCIERA	*SI*	----------
2.3) EXPERIENCIAS Y CAPACIDAD TÉCNICAS	*SI*	----------

El acto se desarrolló con transparencia e independencia de criterio y en presencia total de los miembros del Comité que sugieren al Señor Gobernador la adjudicación de todos los ítems del presente llamado a la EMPRESA METAL MAD S.A., representado por el SR. EDGAR DARIO AMARILLA CARDOZO, por un monto total, por los ítems de Gs. 826.000.000 (ochocientos veinte y seis millones), por los motivos detallados más arriba y con la expresa mención y salvedad que la empresa

adjudicada goza de solvencia y capacidad para el cumplimiento de lo ofertado, según se desprende de los documentos arrimados, sumado a los criterios analizados anteriormente salvo mejor parecer de usted.-

Lic. Crescencio Sartorio
Secretario de Administración y Finanzas

Lic. Orlando Garay
Director General de Gabinete

Abg. Eduardo Giménez
Director Jurídico

Mgs. Cristina Madrazo de Ojeda
Secretaria de Educación

Gobernación de Itapúa

ACTA DE VERIFICACIÓN DE MUESTRAS – SILLAS Y PUPITRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los 13 días del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irrazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las ocho horas con treinta minutos, se procede a la verificación de las muestras presentadas por los oferentes, correspondiente al Llamado a Concurso de Ofertas N° 06/16, para la **Adquisición de Sillas y Pupitres para Instituciones Educativas con ID N° 313.787.** Se encuentran presentes en el acto los miembros del Comité de Evaluación de la Gobernación de Itapúa conformados para realizar la evaluación; además se encuentran presentes, el Sr. Rubén Romero – Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, y la Srta. Andrea Herrera – Auxiliar de la Secretaria de Educación de la Gobernación de Itapúa. Se hace constar que han presentado sus muestras en tiempo y forma los siguientes oferentes:

1) **JUST IN TIME SA**
2) **METAL MAD SA**
3) **INGENIERIA TECNICA PARAGUAYA SRL – (INGETEC SRL)**
4) **CLASSIC MOBLES de Gustavo Torres**
5) **GONCAR SA**
6) **LAS AMÉRICAS SRL**

DETALLE DE VERIFICACION DE LAS MUESTRAS PRESENTADAS:

1) JUST IN TIME SA

Informe Especificaciones Técnicas		Just In Time SA
Ítem 1	Silla - 1° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	20 x 20 mm	20 x 20 mm
Asiento Pistones	340 x 50 x 12 mm	340 x 41 x 8 mm
Respaldo Pistones	340 x 75 x 12 mm	340 x 65 x 8 mm
Altura Respaldo	77 cm	77 cm
Altura Asiento	40 cm	40 cm
Largo Asiento	35 cm	34 cm
Ancho Asiento	34 cm	34 cm
Fijación Pistones	4 Remaches POP	4 Remaches POP

Msc. Cristina Madrazo de Ojeda
Secretaria de Educación y Cultura

Informe Especificaciones Técnicas		Just In Time SA
Ítem 2	Pupitre - 1° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	30 x 30 mm	30 x 30 mm
Tapa Superior	60 x 50 x 3 cm	60 x 50 2,1 cm
Tapa Canto - Tapa Superior	10 x 30 mm	5 x 21 mm
Porta Útiles	50 x 26 x 2 cm	50 x 26 x 1,2 cm
Tapa Canto Porta útiles	10 x 20 mm	no posee
Tapa de Fondo de Porta útiles	10 mm	10 mm
Fijación	Tornillos Tirafondo	Tornillos Tirafondo

Informe Especificaciones Técnicas		Just In Time SA
Ítem 3	Silla - 2° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	20 x 20 mm	20 X 20 mm
Asiento Pistones	380 x 50 x 12 mm	375 x 40 x 9 mm
Respaldo Pistones	380 x 75 x 12 mm	375 x 60 x 9 mm
Altura Respaldo	83 cm	83 cm
Altura Asiento	45 cm	45 cm
Largo Asiento	39 cm	39 cm
Ancho Asiento	38 cm	37,5 cm
Fijación Pistones	4 Remaches POP	4 Remaches POP

Informe Especificaciones Técnicas		Just In Time SA
Ítem 4	Pupitre - 2° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	30 x 30 mm	30 x 30 mm
Tapa Superior	60 x 50 x 3 cm	60,5 x 50,5 x 2 cm
Tapa Canto - Tapa Superior	10 x 30 mm	5 x 20 mm
Porta Útiles	50 x 26 x 2 cm	50 x 26 x 1 cm
Tapa Canto Porta útiles	10 x 20 mm	No posee
Tapa de Fondo de Porta útiles	10 mm	10 mm
Fijación	Tornillos Tirafondo	Tornillos Tirafondo

Alexis Perrone.
Andrea Herrera.

Rubén Orlando Romero M.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Msc. Cristina Madrazo de Ojeda
Secretaria de Educación y Cultura

Informe Especificaciones Técnicas		Just In Time SA
Ítem 5	Silla - 3° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	20 x 20 mm	20 X 20 mm
Asiento Pistones	380 x 50 x 12 mm	375 x 40 x 9 mm
Respaldo Pistones	380 x 75 x 12 mm	375 x 60 x 9 mm
Altura Respaldo	83 cm	83 cm
Altura Asiento	45 cm	45 cm
Largo Asiento	39 cm	39 cm
Ancho Asiento	38 cm	37,5 cm
Fijación Pistones	4 Remaches POP	4 Remaches POP

Informe Especificaciones Técnicas		Just In Time SA
Ítem 6	Pupitre - 3° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	30 x 30 mm	30 x 30 mm
Tapa Superior	60 x 50 x 3 cm	60,5 x 50,5 x 2 cm
Tapa Canto - Tapa Superior	10 x 30 mm	5 x 20 mm
Porta Útiles	50 x 26 x 2 cm	50 x 26 x 1 cm
Tapa Canto Porta útiles	10 x 20 mm	No posee
Tapa de Fondo de Porta útiles	10 mm	10 mm
Fijación	Tornillos Tirafondo	Tornillos Tirafondo

Informe Especificaciones Técnicas		Just In Time SA
Ítem 7	Silla - Educación Media	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	20 x 20 mm	20 X 20 mm
Asiento Pistones	380 x 50 x 12 mm	375 x 40 x 9 mm
Respaldo Pistones	380 x 75 x 12 mm	375 x 60 x 9 mm
Altura Respaldo	83 cm	83 cm
Altura Asiento	45 cm	45 cm
Largo Asiento	39 cm	39 cm
Ancho Asiento	38 cm	37,5 cm
Fijación Pistones	4 Remaches POP	4 Remaches POP

Alonso Ferrono.
Andrea Herrera.

Ruben Orlando Romero M.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Msc. Cristina Madrazo de Ojeda
Secretaria de Educación y Cultura

Informe Especificaciones Técnicas		Just In Time SA
Ítem 8	Pupitre - Educación Media	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	30 x 30 mm	30 x 30 mm
Tapa Superior	60 x 50 x 3 cm	60,5 x 50,5 x 2 cm
Tapa Canto - Tapa Superior	10 x 30 mm	5 x 20 mm
Porta Útiles	50 x 26 x 2 cm	50 x 26 x 1 cm
Tapa Canto Porta útiles	10 x 20 mm	No posee
Tapa de Fondo de Porta útiles	10 mm	10 mm
Fijación	Tornillos Tirafondo	Tornillos Tirafondo

2) METAL - MAD SA

Informe Especificaciones Técnicas		METAL MAD
Ítem 1	Silla - 1° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	20 x 20 mm	20 x 20 mm
Asiento Pistones	340 x 50 x 12 mm	340 x 50 x 12 mm
Respaldo Pistones	340 x 75 x 12 mm	340 x 75 x 12 mm
Altura Respaldo	77 cm	77 cm
Altura Asiento	40 cm	40 cm
Largo Asiento	35 cm	35 cm
Ancho Asiento	34 cm	34 cm
Fijación Pistones	4 Remaches POP	4 Remaches POP

Informe Especificaciones Técnicas		METAL MAD
Ítem 2	Pupitre - 1° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	30 x 30 mm	30 x 30 mm
Tapa Superior	60 x 50 x 3 cm	60 x 50 x 3 cm
Tapa Canto - Tapa Superior	10 x 30 mm	10 x 30 mm
Porta Útiles	50 x 26 x 2 cm	50 x 26 x 2 cm
Tapa Canto Porta útiles	10 x 20 mm	10 x 20 mm
Tapa de Fondo de Porta útiles	10 mm	10 mm
Fijación	Tornillos Tirafondo	Tornillos Tirafondo

Andrea Herrera.

Rubén Orlando Romero M.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Msc. Cristina Madrazo de Ojeda
Secretaria de Educación y Cultura

Informe Especificaciones Técnicas		METAL MAD
Ítem 3	Silla - 2° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	20 x 20 mm	20 x 20 mm
Asiento Pistones	380 x 50 x 12 mm	380 x 50 x 12 mm
Respaldo Pistones	380 x 75 x 12 mm	380 x 75 x 12 mm
Altura Respaldo	83 cm	83 cm
Altura Asiento	45 cm	45 cm
Largo Asiento	39 cm	39 cm
Ancho Asiento	38 cm	38 cm
Fijación Pistones	4 Remaches POP	4 Remaches POP

Informe Especificaciones Técnicas		METAL MAD
Ítem 4	Pupitre - 2° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	30 x 30 mm	30 x 30 mm
Tapa Superior	60 x 50 x 3 cm	60 x 50 x 3 cm
Tapa Canto - Tapa Superior	10 x 30 mm	10 x 30 mm
Porta Útiles	50 x 26 x 2 cm	50 x 26 x 2 cm
Tapa Canto Porta útiles	10 x 20 mm	10 x 20 mm
Tapa de Fondo de Porta útiles	10 mm	10 mm
Fijación	Tornillos Tirafondo	Tornillos Tirafondo

Informe Especificaciones Técnicas		METAL MAD
Ítem 5	Silla - 3° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	20 x 20 mm	20 x 20 mm
Asiento Pistones	380 x 50 x 12 mm	380 x 50 x 12 mm
Respaldo Pistones	380 x 75 x 12 mm	380 x 75 x 12 mm
Altura Respaldo	83 cm	83 cm
Altura Asiento	45 cm	45 cm
Largo Asiento	39 cm	39 cm
Ancho Asiento	38 cm	38 cm
Fijación Pistones	4 Remaches POP	4 Remaches POP

Alonera Herrera.
Andrea Herrera.

Rubén Orlando Romero M.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Msc. Cristina Madrazo de Ojeda
Secretaria de Educación y Cultura

Informe Especificaciones Técnicas		METAL MAD
Ítem 6	Pupitre - 3° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	30 x 30 mm	30 x 30 mm
Tapa Superior	60 x 50 x 3 cm	60 x 50 x 3 cm
Tapa Canto - Tapa Superior	10 x 30 mm	10 x 30 mm
Porta Útiles	50 x 26 x 2 cm	50 x 26 x 2 cm
Tapa Canto Porta útiles	10 x 20 mm	10 x 20 mm
Tapa de Fondo de Porta útiles	10 mm	10 mm
Fijación	Tornillos Tirafondo	Tornillos Tirafondo

Informe Especificaciones Técnicas		METAL MAD
Ítem 7	Silla - Educación Media	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	20 x 20 mm	20 x 20 mm
Asiento Pistones	380 x 50 x 12 mm	380 x 50 x 12 mm
Respaldo Pistones	380 x 75 x 12 mm	380 x 75 x 12 mm
Altura Respaldo	83 cm	83 cm
Altura Asiento	45 cm	45 cm
Largo Asiento	39 cm	39 cm
Ancho Asiento	38 cm	38 cm
Fijación Pistones	4 Remaches POP	4 Remaches POP

Informe Especificaciones Técnicas		METAL MAD
Ítem 8	Pupitre - Educación Media	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	30 x 30 mm	30 x 30 mm
Tapa Superior	60 x 50 x 3 cm	60 x 50 x 3 cm
Tapa Canto - Tapa Superior	10 x 30 mm	10 x 30 mm
Porta Útiles	50 x 26 x 2 cm	50 x 26 x 2 cm
Tapa Canto Porta útiles	10 x 20 mm	10 x 20 mm
Tapa de Fondo de Porta útiles	10 mm	10 mm
Fijación	Tornillos Tirafondo	Tornillos Tirafondo

Alondra Pereira.
Andrea Herrera.

Rubén Orlando Romero M.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Msc. Cristina Madrazo de Ojeda
Secretaria de Educación y Cultura

3) INGENIERIA TÉCNICA PARAGUAYA SRL

Informe Especificaciones Técnicas		INGETEC SRL
Ítem 1	Silla - 1° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	20 x 20 mm	20 x 20 mm
Asiento Pistones	340 x 50 x 12 mm	340 x 50 x 10 mm
Respaldo Pistones	340 x 75 x 12 mm	340 x 65 x 12 mm
Altura Respaldo	77 cm	77 cm
Altura Asiento	40 cm	40 cm
Largo Asiento	35 cm	35 cm
Ancho Asiento	34 cm	34 cm
Fijación Pistones	4 Remaches POP	4 Remaches POP

Informe Especificaciones Técnicas		INGETEC SRL
Ítem 2	Pupitre - 1° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	30 x 30 mm	30 x 30 mm
Tapa Superior	60 x 50 x 3 cm	60 x 50 x 3 cm
Tapa Canto - Tapa Superior	10 x 30 mm	5 x 30 mm
Porta Útiles	50 x 26 x 2 cm	47 x 26 x 1,5 cm
Tapa Canto Porta útiles	10 x 20 mm	NO POSEE
Tapa de Fondo de Porta útiles	10 mm	10 mm
Fijación	Tornillos Tirafondo	Tornillos Tirafondo

Informe Especificaciones Técnicas		INGETEC SRL
Ítem 3	Silla - 2° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	20 x 20 mm	20 x 20 mm
Asiento Pistones	380 x 50 x 12 mm	390 x 47 x 10 mm
Respaldo Pistones	380 x 75 x 12 mm	380 x 65 x 10 mm
Altura Respaldo	83 cm	83 cm
Altura Asiento	45 cm	45 cm
Largo Asiento	39 cm	39 cm
Ancho Asiento	38 cm	39 cm
Fijación Pistones	4 Remaches POP	4 Remaches POP

Alonso Ferrono.
Andrea Herrera.

Rubén Orlando Romero M.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Msc. Cristina Madrazo de Ojeda
Secretaria de Educación y Cultura

Informe Especificaciones Técnicas		INGETEC SRL
Ítem 4	Pupitre - 2° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	30 x 30 mm	30 x 30 mm
Tapa Superior	60 x 50 x 3 cm	60 x 50 x 3 cm
Tapa Canto - Tapa Superior	10 x 30 mm	5 x 30 mm
Porta Útiles	50 x 26 x 2 cm	47 x 26 x 2 cm
Tapa Canto Porta útiles	10 x 20 mm	NO POSEE
Tapa de Fondo de Porta útiles	10 mm	10 mm
Fijación	Tornillos Tirafondo	Tornillos Tirafondo

Informe Especificaciones Técnicas		INGETEC SRL
Ítem 5	Silla - 3° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	20 x 20 mm	20 x 20 mm
Asiento Pistones	380 x 50 x 12 mm	390 x 47 x 10 mm
Respaldo Pistones	380 x 75 x 12 mm	380 x 65 x 10 mm
Altura Respaldo	83 cm	83 cm
Altura Asiento	45 cm	45 cm
Largo Asiento	39 cm	39 cm
Ancho Asiento	38 cm	39 cm
Fijación Pistones	4 Remaches POP	4 Remaches POP

Informe Especificaciones Técnicas		INGETEC SRL
Ítem 6	Pupitre - 3° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	30 x 30 mm	30 x 30 mm
Tapa Superior	60 x 50 x 3 cm	60 x 50 x 3 cm
Tapa Canto - Tapa Superior	10 x 30 mm	5 x 30 mm
Porta Útiles	50 x 26 x 2 cm	47 x 26 x 2 cm
Tapa Canto Porta útiles	10 x 20 mm	NO POSEE
Tapa de Fondo de Porta útiles	10 mm	10 mm
Fijación	Tornillos Tirafondo	Tornillos Tirafondo

Alexandra Herrera.
Andrea Herrera.

Rubén Orlando Romero M.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Msc. Cristina Madrazo de Ojeda
Secretaria de Educación y Cultura

Informe Especificaciones Técnicas		INGETEC SRL
Ítem 7	Silla - Educación Media	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	20 x 20 mm	20 x 20 mm
Asiento Pistones	380 x 50 x 12 mm	390 x 47 x 10 mm
Respaldo Pistones	380 x 75 x 12 mm	380 x 65 x 10 mm
Altura Respaldo	83 cm	83 cm
Altura Asiento	45 cm	45 cm
Largo Asiento	39 cm	39 cm
Ancho Asiento	38 cm	39 cm
Fijación Pistones	4 Remaches POP	4 Remaches POP

Informe Especificaciones Técnicas		INGETEC SRL
Ítem 8	Pupitre - Educación Media	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	30 x 30 mm	30 x 30 mm
Tapa Superior	60 x 50 x 3 cm	60 x 50 x 3 cm
Tapa Canto - Tapa Superior	10 x 30 mm	5 x 30 mm
Porta Útiles	50 x 26 x 2 cm	47 x 26 x 2 cm
Tapa Canto Porta útiles	10 x 20 mm	NO POSEE
Tapa de Fondo de Porta útiles	10 mm	10 mm
Fijación	Tornillos Tirafondo	Tornillos Tirafondo

4) CLASSIC MOBLES de Gustavo Torres

Informe Especificaciones Técnicas		CLASSIC MOBLES
Ítem 1	Silla - 1° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	20 x 20 mm	20 x 20 mm
Asiento Pistones	340 x 50 x 12 mm	340 x 41 x 10 mm
Respaldo Pistones	340 x 75 x 12 mm	340 x 68 x 6 mm
Altura Respaldo	77 cm	77 cm
Altura Asiento	40 cm	40 cm
Largo Asiento	35 cm	33 cm
Ancho Asiento	34 cm	34 cm
Fijación Pistones	4 Remaches POP	4 Remaches POP

Andrea Herrera.

Rubén Orlando Romero M.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Msc. Cristina Madrazo de Ojeda
Secretaria de Educación y Cultura

Informe Especificaciones Técnicas		CLASSIC MOBLES
Ítem 2	Pupitre - 1° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	30 x 30 mm	30 x 30 mm
Tapa Superior	60 x 50 x 3 cm	60 x 50 x 2,4 cm
Tapa Canto - Tapa Superior	10 x 30 mm	5 x 24 mm
Porta Útiles	50 x 26 x 2 cm	47 x 26 x 1,5 cm
Tapa Canto Porta útiles	10 x 20 mm	5 X 15 mm
Tapa de Fondo de Porta útiles	10 mm	10 mm
Fijación	Tornillos Tirafondo	Tornillos Tirafondo

Informe Especificaciones Técnicas		CLASSIC MOBLES
Ítem 3	Silla - 2° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	20 x 20 mm	20 x 20 mm
Asiento Pistones	380 x 50 x 12 mm	380 x 41 x 7 mm
Respaldo Pistones	380 x 75 x 12 mm	380 x 70 x 7 mm
Altura Respaldo	83 cm	83 cm
Altura Asiento	45 cm	45 cm
Largo Asiento	39 cm	39 cm
Ancho Asiento	38 cm	38 cm
Fijación Pistones	4 Remaches POP	4 Remaches POP

Informe Especificaciones Técnicas		CLASSIC MOBLES
Ítem 4	Pupitre - 2° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	30 x 30 mm	30 x 30 mm
Tapa Superior	60 x 50 x 3 cm	60 x 50 x 2,4 cm
Tapa Canto - Tapa Superior	10 x 30 mm	5 x 24 mm
Porta Útiles	50 x 26 x 2 cm	50 x 26 x 1,5 cm
Tapa Canto Porta útiles	10 x 20 mm	5 x 15 mm
Tapa de Fondo de Porta útiles	10 mm	10 mm
Fijación	Tornillos Tirafondo	Tornillos Tirafondo

Alexandra Romero.
Andrea Herrera.

Rubén Orlando Romero M.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Msc. Cristina Madrazo de Ojeda
Secretaria de Educación y Cultura

Informe Especificaciones Técnicas		CLASSIC MOBLES
Ítem 5	Silla - 3° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	20 x 20 mm	20 x 20 mm
Asiento Pistones	380 x 50 x 12 mm	380 x 41 x 7 mm
Respaldo Pistones	380 x 75 x 12 mm	380 x 70 x 7 mm
Altura Respaldo	83 cm	83 cm
Altura Asiento	45 cm	45 cm
Largo Asiento	39 cm	39 cm
Ancho Asiento	38 cm	38 cm
Fijación Pistones	4 Remaches POP	4 Remaches POP

Informe Especificaciones Técnicas		CLASSIC MOBLES
Ítem 6	Pupitre - 3° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	30 x 30 mm	30 x 30 mm
Tapa Superior	60 x 50 x 3 cm	60 x 50 x 2,4 cm
Tapa Canto - Tapa Superior	10 x 30 mm	5 x 24 mm
Porta Útiles	50 x 26 x 2 cm	50 x 26 x 1,5 cm
Tapa Canto Porta útiles	10 x 20 mm	5 x 15 mm
Tapa de Fondo de Porta útiles	10 mm	10 mm
Fijación	Tornillos Tirafondo	Tornillos Tirafondo

Informe Especificaciones Técnicas		CLASSIC MOBLES
Ítem 7	Silla - Educación Media	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	20 x 20 mm	20 x 20 mm
Asiento Pistones	380 x 50 x 12 mm	380 x 41 x 7 mm
Respaldo Pistones	380 x 75 x 12 mm	380 x 70 x 7 mm
Altura Respaldo	83 cm	83 cm
Altura Asiento	45 cm	45 cm
Largo Asiento	39 cm	39 cm
Ancho Asiento	38 cm	38 cm
Fijación Pistones	4 Remaches POP	4 Remaches POP

Alexer Fonseca -
Archea Herrera.

...n Orlando Romero M.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Msc. Cristina Madrazo de Ojeda
Secretaria de Educación y Cultura

Informe Especificaciones Técnicas		CLASSIC MOBLES
Ítem 8	Pupitre - Educación Media	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	30 x 30 mm	30 x 30 mm
Tapa Superior	60 x 50 x 3 cm	60 x 50 x 2,4 cm
Tapa Canto - Tapa Superior	10 x 30 mm	5 x 24 mm
Porta Útiles	50 x 26 x 2 cm	50 x 26 x 1,5 cm
Tapa Canto Porta útiles	10 x 20 mm	5 x 15 mm
Tapa de Fondo de Porta útiles	10 mm	10 mm
Fijación	Tornillos Tirafondo	Tornillos Tirafondo

5) **GONCAR S.A.**

Informe Especificaciones Técnicas		GONCAR SA
Ítem 1	Silla - 1° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	20 x 20 mm	20 x 20 mm
Asiento Pistones	340 x 50 x 12 mm	380 x 47 x 10 mm
Respaldo Pistones	340 x 75 x 12 mm	380 x 67 x 10 mm
Altura Respaldo	77 cm	79 cm
Altura Asiento	40 cm	42 cm
Largo Asiento	35 cm	36 cm
Ancho Asiento	34 cm	38 cm
Fijación Pistones	4 Remaches POP	4 Remaches POP

Informe Especificaciones Técnicas		GONCAR SA
Ítem 2	Pupitre - 1° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	30 x 30 mm	30 x 30 mm
Tapa Superior	60 x 50 x 3 cm	60 x 50 x 2,6 cm
Tapa Canto - Tapa Superior	10 x 30 mm	10 x 26 mm
Porta Útiles	50 x 26 x 2 cm	50 x 25x 3 cm
Tapa Canto Porta útiles	10 x 20 mm	10 X 30 mm
Tapa de Fondo de Porta útiles	10 mm	10 mm
Fijación	Tornillos Tirafondo	Tornillos Tirafondo

Andrea Herrera.

Rubén Orlando Romero M.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Msc. Cristina Madrazo de Ojeda
Secretaría de Educación y Cultura

Informe Especificaciones Técnicas		GONCAR SA
Ítem 3	Silla - 2° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	20 x 20 mm	20 x 20 mm
Asiento Pistones	380 x 50 x 12 mm	380 x 50 x 10 mm
Respaldo Pistones	380 x 75 x 12 mm	380 x 68 x 10 mm
Altura Respaldo	83 cm	84 cm
Altura Asiento	45 cm	47 cm
Largo Asiento	39 cm	40 cm
Ancho Asiento	38 cm	38 cm
Fijación Pistones	4 Remaches POP	4 Remaches POP

Informe Especificaciones Técnicas		GONCAR SA
Ítem 4	Pupitre - 2° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	30 x 30 mm	30 x 30 mm
Tapa Superior	60 x 50 x 3 cm	60 x 50 x 3 cm
Tapa Canto - Tapa Superior	10 x 30 mm	10 x 30 mm
Porta Útiles	50 x 26 x 2 cm	50 x 25 x 3 cm
Tapa Canto Porta útiles	10 x 20 mm	10 x 30 mm
Tapa de Fondo de Porta útiles	10 mm	10 mm
Fijación	Tornillos Tirafondo	Tornillos Tirafondo

Informe Especificaciones Técnicas		GONCAR SA
Ítem 5	Silla - 3° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	20 x 20 mm	20 x 20 mm
Asiento Pistones	380 x 50 x 12 mm	380 x 50 x 10 mm
Respaldo Pistones	380 x 75 x 12 mm	380 x 68 x 10 mm
Altura Respaldo	83 cm	84 cm
Altura Asiento	45 cm	47 cm
Largo Asiento	39 cm	40 cm
Ancho Asiento	38 cm	38 cm
Fijación Pistones	4 Remaches POP	4 Remaches POP

Alonso Ferreira.
Andrea Herrera.

Rubén Orlando Romero M.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Msc. Cristina Madrazo de Ojeda
Secretaria de Educación y Cultura

Informe Especificaciones Técnicas		GONCAR SA
Ítem 6	Pupitre - 3° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	30 x 30 mm	30 x 30 mm
Tapa Superior	60 x 50 x 3 cm	60 x 50 x 3 cm
Tapa Canto - Tapa Superior	10 x 30 mm	10 x 30 mm
Porta Útiles	50 x 26 x 2 cm	50 x 25 x 3 cm
Tapa Canto Porta útiles	10 x 20 mm	10 x 30 mm
Tapa de Fondo de Porta útiles	10 mm	10 mm
Fijación	Tornillos Tirafondo	Tornillos Tirafondo

Informe Especificaciones Técnicas		GONCAR SA
Ítem 7	Silla - Educación Media	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	20 x 20 mm	20 x 20 mm
Asiento Pistones	380 x 50 x 12 mm	380 x 50 x 10 mm
Respaldo Pistones	380 x 75 x 12 mm	380 x 68 x 10 mm
Altura Respaldo	83 cm	84 cm
Altura Asiento	45 cm	47 cm
Largo Asiento	39 cm	40 cm
Ancho Asiento	38 cm	38 cm
Fijación Pistones	4 Remaches POP	4 Remaches POP

Informe Especificaciones Técnicas		GONCAR SA
Ítem 8	Pupitre - Educación Media	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	30 x 30 mm	30 x 30 mm
Tapa Superior	60 x 50 x 3 cm	60 x 50 x 3 cm
Tapa Canto - Tapa Superior	10 x 30 mm	10 x 30 mm
Porta Útiles	50 x 26 x 2 cm	50 x 25 x 3 cm
Tapa Canto Porta útiles	10 x 20 mm	10 x 30 mm
Tapa de Fondo de Porta útiles	10 mm	10 mm
Fijación	Tornillos Tirafondo	Tornillos Tirafondo

Andrea Herrera.

Rubén Orlando Romero M.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Msc. Cristina Madrazo de Ojeda
Secretaria de Educación y Cultura

6) LAS AMÉRICAS SRL

Informe Especificaciones Técnicas		LAS AMÉRICAS
Ítem 1	Silla - 1° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	20 x 20 mm	20 x 20 mm
Asiento Pistones	340 x 50 x 12 mm	380 x 50 x 16 mm
Respaldo Pistones	340 x 75 x 12 mm	380 x 75 x 16 mm
Altura Respaldo	77 cm	77 cm
Altura Asiento	40 cm	43cm
Largo Asiento	35 cm	37 cm
Ancho Asiento	34 cm	38 cm
Fijación Pistones	4 Remaches POP	2 Remaches POP

Informe Especificaciones Técnicas		LAS AMÉRICAS
Ítem 2	Pupitre - 1° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	30 x 30 mm	30 x 30 mm
Tapa Superior	60 x 50 x 3 cm	60 x 50 x 3 cm
Tapa Canto - Tapa Superior	10 x 30 mm	10 x 30 mm
Porta Útiles	50 x 26 x 2 cm	50 x 26 x 2 cm
Tapa Canto Porta útiles	10 x 20 mm	10 x 20 mm
Tapa de Fondo de Porta útiles	10 mm	No posee
Fijación	Tornillos Tirafondo	Tornillos Tirafondo

Informe Especificaciones Técnicas		LAS AMÉRICAS
Ítem 3	Silla - 2° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	20 x 20 mm	20 x 20 mm
Asiento Pistones	380 x 50 x 12 mm	400 x 50 x 15 mm
Respaldo Pistones	380 x 75 x 12 mm	400 x 75 x 19 mm
Altura Respaldo	83 cm	84 cm
Altura Asiento	45 cm	47 cm
Largo Asiento	39 cm	42 cm
Ancho Asiento	38 cm	40 cm
Fijación Pistones	4 Remaches POP	2 Remaches POP

Andrea Herrera.

Msc. Cristina Madrazo de Ojeda
Secretaria de Educación y Cultura

Informe Especificaciones Técnicas		LAS AMÉRICAS
Ítem 4	Pupitre - 2° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	30 x 30 mm	30 x 30 mm
Tapa Superior	60 x 50 x 3 cm	61 x 51 x 3,3 cm
Tapa Canto - Tapa Superior	10 x 30 mm	10 x 33 mm
Porta Útiles	50 x 26 x 2 cm	50 x 26 x 2 cm
Tapa Canto Porta útiles	10 x 20 mm	10 x 20 mm
Tapa de Fondo de Porta útiles	10 mm	10 mm
Fijación	Tornillos Tirafondo	Tornillos Tirafondo

Informe Especificaciones Técnicas		LAS AMÉRICAS
Ítem 5	Silla - 3° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	20 x 20 mm	20 x 20 mm
Asiento Pistones	380 x 50 x 12 mm	400 x 50 x 15 mm
Respaldo Pistones	380 x 75 x 12 mm	400 x 75 x 19 mm
Altura Respaldo	83 cm	84 cm
Altura Asiento	45 cm	47 cm
Largo Asiento	39 cm	42 cm
Ancho Asiento	38 cm	40 cm
Fijación Pistones	4 Remaches POP	2 Remaches POP

Informe Especificaciones Técnicas		LAS AMÉRICAS
Ítem 6	Pupitre - 3° Ciclo	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	30 x 30 mm	30 x 30 mm
Tapa Superior	60 x 50 x 3 cm	61 x 51 x 3,3 cm
Tapa Canto - Tapa Superior	10 x 30 mm	10 x 33 mm
Porta Útiles	50 x 26 x 2 cm	50 x 26 x 2 cm
Tapa Canto Porta útiles	10 x 20 mm	10 x 20 mm
Tapa de Fondo de Porta útiles	10 mm	10 mm
Fijación	Tornillos Tirafondo	Tornillos Tirafondo

Alena Perono.
Andrea Herrera.

Rubén Orlando Romero M.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Msc. Cristina Madrazo de Ojeda
Secretaria de Educación y Cultura

Informe Especificaciones Técnicas		LAS AMÉRICAS
Ítem 7	Silla - Educación Media	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	20 x 20 mm	20 x 20 mm
Asiento Pistones	380 x 50 x 12 mm	400 x 50 x 15 mm
Respaldo Pistones	380 x 75 x 12 mm	400 x 75 x 19 mm
Altura Respaldo	83 cm	84 cm
Altura Asiento	45 cm	47 cm
Largo Asiento	39 cm	42 cm
Ancho Asiento	38 cm	40 cm
Fijación Pistones	4 Remaches POP	2 Remaches POP

Informe Especificaciones Técnicas		LAS AMÉRICAS
Ítem 8	Pupitre - Educación Media	
Descripción	Medida Solicitada	Medida Presentada
Caño	30 x 30 mm	30 x 30 mm
Tapa Superior	60 x 50 x 3 cm	61 x 51 x 3,3 cm
Tapa Canto - Tapa Superior	10 x 30 mm	10 x 33 mm
Porta Útiles	50 x 26 x 2 cm	50 x 26 x 2 cm
Tapa Canto Porta útiles	10 x 20 mm	10 x 20 mm
Tapa de Fondo de Porta útiles	10 mm	10 mm
Fijación	Tornillos Tirafondo	Tornillos Tirafondo

Observación:

1. La Empresa Distribuidora Paula, no ha presentado sus muestras para la verificación correspondiente. -

Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las diez horas con cincuenta minutos, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE. ----------

Rubén Orlando Romero M.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Msc. Cristina Madrazo de Ojedo
Secretaria de Educación y Cultura

Andrea Herrera.

INFORME DEL SINARH

VERIFICACIÓN DE DATOS DE LOS OFERENTES EN EL SINARH				
Nº	Empresa	Representante legal	C.I Nº	SINARH
1	CLASSIC MOBLES	GUSTAVO JAVIER TORRES BUFFA	590.464	NO FIGURA
2	JUST IN TIME S.A	MANUEL DE JESUS PAREDES CHAPARRO	1.135.033	NO FIGURA
3	JUST IN TIME S.A	EDGAR RIVEROS	920.357	FIGURA EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR COMO JEFE DE GABINETE, DADO DE BAJA EN EL AÑO 2013
4	JUST IN TIME S.A	LIGIANE LUCHTENBERG	4.250.999	NO FIGURA
5	DISTRIBUIDORA PAULA	GERARDO ROLANDO AREVALOS DUARTE	2.193.811	FIGURA EN EL CONGRESO NACIONAL, RENUNCIÓ EL 28 DE ABRIL DE 2015
6	GONCAR S.A	GLADYS FATIMA CARTES DE GONCALVEZ	763.737	FIGURA EN EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO SIENDO JUBILADA EL 20 DE JULIO DEL 2016
7	GONCAR S.A	MIGUEL ANGEL GONCALVEZ CARTES	2.408.023	NO FIGURA
8	GONCAR S.A	PATRICIA DE JESUS GONCALVEZ CARTES	1.413.556	FIGURA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN,DADO DE BAJA 31 DE MARZO DE 2013
9	GONCAR S.A	ARACELI CLAUDELINA GONCALVEZ CARTES	1.416.668	NO FIGURA
10	LAS AMERICAS S.R.L	GUILLERMO MERELES CASCO	1.249.591	NO FIGURA
11	LAS AMERICAS S.R.L	CLAUDIO CESAR LISBOA PEREIRA	3.247.856	NO FIGURA
12	INGETEP S.R.L	VICENTE GILL OVELAR	2.241.531	NO FIGURA
13	INGETEP S.R.L	RAMON GILL OVELAR	1.397.447	FIGURA EN LA JUSTICIA ELECTORAL HASTA EL 2005, NO POSEE FECHA DE BAJA
14	INGETEP S.R.L	RAMON ZITO GILL	161.891	NO FIGURA
15	METAL MAD S.A	EDGAR DARIO AMARILLA CARDOZO	658.424	NO FIGURA
16	METAL MAD S.A	BLANCA ESTELA CACERES DE AMARILLA	697.608	FIGURA EN EL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DESDE EL 2011, NO POSEE FECHA DE BAJA

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabian Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS

LAS AMERICAS S.R.L

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2013	2.469.404.250	206.139.362	11,98	
31/12/2014	1.492.173.404	109.928.576	13,57	#¡DIV/0!
31/12/2015			#¡DIV/0!	
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	
31/12/2013	206.139.362	3.772.097.265	0,05	
31/12/2014	109.928.576	3.233.605.443	0,03	#¡DIV/0!
31/12/2015			#¡DIV/0!	
	NIVEL DE RENTABILIDAD			
Periodo	(1)Ing. Neto	(2)Cap. Integrado	(1)/(2)Resultado	
31/12/2013	272.013.326	1.700.000.000	0,16	
31/12/2014	78.488.114	1.700.000.000	0,05	#¡DIV/0!
31/12/2015			#¡DIV/0!	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en los últimos años (2013, 2014, 2015).

2- Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 , los últimos años (2013, 2014, 2015).

3- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

No deberá ser negativo los últimos años (2013, 2014, 2015).

Obs.: La Empresa LAS AMERICAS S.R.L no presenta balance 2015 y no tiene cargado en el SIPE.

Lic. Magdonia De Los Santos L.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Dellis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS

GONCAR S.A

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2013	985.327.692	262.567.706	3,75	
31/12/2014	2.347.842.434	1.093.521.047	2,15	#¡DIV/0!
31/12/2015			#¡DIV/0!	
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	
31/12/2013	262.567.706	985.327.692	0,27	
31/12/2014	1.093.521.047	2.347.842.434	0,47	#¡DIV/0!
31/12/2015			#¡DIV/0!	
	NIVEL DE RENTABILIDAD			
Periodo	(1)Ing. Neto	(2)Cap. Integrado	(1)/(2)Resultado	
31/12/2013	231.780.976	1.000.000.000	0,23	
31/12/2014	746.027.706	1.000.000.000	0,75	#¡DIV/0!
31/12/2015			#¡DIV/0!	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en los últimos años (2013, 2014,2015).

2- Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 , los últimos años (2013, 2014, 2015).

3- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

No deberá ser negativo los últimos años (2013, 2014,2015).

Obs.: La Empresa GONCAR S.A no presenta balance 2015 y tampoco tiene cargado en el SIPE.

Lic. Magdonia De Los Santos L.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS				
DISTRIBUIDORA PAULA				
	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	**(1)Act. Circulante**	**(2)Pas. Circulante**	**(1)/(2)Resultado**	**Promedio**
31/12/2013				
31/12/2014				
31/12/2015				
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
Periodo	**(1)Pas. Total**	**(2)Act. Total**	**(1)/(2)Resultado**	
31/12/2013				
31/12/2014				
31/12/2015				
	NIVEL DE RENTABILIDAD			
Periodo	**(1)Ing. Neto**	**(2)Cap. Integrado**	**(1)/(2)Resultado**	
31/12/2013				
31/12/2014				
31/12/2015				
1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente				
Deberá ser igual o mayor que 1, en los últimos años (2013, 2014,2015).				
2- Endeudamiento: pasivo total / activo total				
No deberá ser mayor a 0,80 , los últimos años (2013, 2014,2015).				
3- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.				
No deberá ser negativo los últimos años (2013, 2014,2015).				

Obs.: La Empresa DISTRIBUIDORA PAULA no presenta Balance General ni Estados de Resultados solicitados y no se observa en el SIPE

Lic. Magdalena De Los Santos L.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Jorge Fabian Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS				
CLASSIC MOBLES				
	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	**(1)Act. Circulante**	**(2)Pas. Circulante**	**(1)/(2)Resultado**	**Promedio**
31/12/2013	4.789.790.674	3.842.014.936	1,25	
31/12/2014	4.403.676.947	2.705.292.734	1,63	1,47
31/12/2015	6.546.992.255	4.285.594.067	1,53	
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
Periodo	**(1)Pas. Total**	**(2)Act. Total**	**(1)/(2)Resultado**	
31/12/2013	4.186.881.483	5.812.303.340	0,72	
31/12/2014	3.083.990.934	5.414.042.252	0,57	0,43
31/12/2015		7.562.971.122	-	
	NIVEL DE RENTABILIDAD			
Periodo	**(1)Ing. Neto**	**(2)Cap. Integrado**	**(1)/(2)Resultado**	
31/12/2013	102.481.331	100.000.000	1,02	
31/12/2014	698.623.360	100.000.000	6,99	4,37
31/12/2015	509.403.554	100.000.000	5,09	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en los últimos años (2013, 2014, 2015).
2- Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 , los últimos años (2013, 2014, 2015).
3- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
No deberá ser negativo los últimos años (2013, 2014, 2015).

Obs.: La Empresa CLASSI MOBLES cumple con lo solicitado en la Carta de Invitación.-

Lic. Magdalena De Los Santos L.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Jefa de U.O.C.
GOBERNACION DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS				
INGETEP S.R.L				
	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	**(1)Act. Circulante**	**(2)Pas. Circulante**	**(1)/(2)Resultado**	**Promedio**
31/12/2013	10.375.762	633.750	16,37	
31/12/2014	469.072.452	370.660.779	1,27	0,95
31/12/2015	366.761.187	229.312.547	1,60	
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
Periodo	**(1)Pas. Total**	**(2)Act. Total**	**(1)/(2)Resultado**	
31/12/2013	633.750	10.375.762	0,06	
31/12/2014	370.660.779	490.246.193	0,76	0,59
31/12/2015	517.951.941	517.951.941	1,00	
	NIVEL DE RENTABILIDAD			
Periodo	**(1)Ing. Neto**	**(2)Cap. Integrado**	**(1)/(2)Resultado**	
31/12/2013	- 257.968	10.000.000	- 0,03	
31/12/2014	109.843.402	10.000.000	10,98	9,27
31/12/2015	168.397.594	10.000.000	16,84	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en los últimos años (2013, 2014, 2015).
2- Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 , los últimos años (2013, 2014, 2015).
3- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
No deberá ser negativo los últimos años (2013, 2014,2015).

Obs.: La Empresa INGETEP S.R.Lcumple con lo solicitado en la Carta de Invitación.-

Lic. Magdalena De Los Santos L.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Carlos Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS				
JUST IN TIME				
	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	**(1)Act. Circulante**	**(2)Pas. Circulante**	**(1)/(2)Resultado**	**Promedio**
31/12/2013	1.368.887.876	5.206.526	262,92	
31/12/2014	2.337.923.477	700.000.000	3,34	90,66
31/12/2015	1.294.797.062	225.993.800	5,73	
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
Periodo	**(1)Pas. Total**	**(2)Act. Total**	**(1)/(2)Resultado**	
31/12/2013	5.206.526	1.368.887.876	0,00	
31/12/2014	700.000.000	2.337.923.477	0,30	0,12
31/12/2015	225.993.800	3.848.866.233	0,06	
	NIVEL DE RENTABILIDAD			
Periodo	**(1)Ing. Neto**	**(2)Cap. Integrado**	**(1)/(2)Resultado**	
31/12/2013	71.461.187	1.300.000.000	0,05	
31/12/2014	350.486.370	1.300.000.000	0,27	0,67
31/12/2015	2.205.434.485	1.300.000.000	1,70	
1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente				
Deberá ser igual o mayor que 1, en los últimos años (2013, 2014,2015).				
2- Endeudamiento: pasivo total / activo total				
No deberá ser mayor a 0,80 , los últimos años (2013, 2014, 2015).				
3- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.				
No deberá ser negativo los últimos años (2013, 2014, 2015).				
Obs.: La Empresa JUST IN TIME cumple con lo solicitado en la Carta de Invitación.-				

Lic. Magdonia De Los Santos L.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Denis Fabián Ma...
Encargado U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

RATIOS FINANCIEROS

METAL MAD S.A

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ			
Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio
31/12/2013	6.821.662.731	3.262.045.900	2,09	
31/12/2014	6.948.729.246	3.262.045.900	2,13	2,20
31/12/2015	7.973.420.461	3.354.218.718	2,38	
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	
31/12/2013	3.262.045.900	10.444.713.027	0,31	
31/12/2014	3.262.045.900	10.551.268.522	0,31	0,31
31/12/2015	3.354.218.718	11.185.584.333	0,30	
	NIVEL DE RENTABILIDAD			
Periodo	(1)Ing. Neto	(2)Cap. Integrado	(1)/(2)Resultado	
31/12/2013	437.111.652	2.000.000.000	0,22	
31/12/2014	435.565.360	2.000.000.000	0,22	0,21
31/12/2015	408.893.621	2.000.000.000	0,20	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en los últimos años (2013, 2014, 2015).

2- Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 , los últimos años (2013, 2014, 2015).

3- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

No deberá ser negativo los últimos años (2013, 2014, 2015).

Obs.: La Empresa METAL MAD S.A cumple con lo solicitado en la Carta de Invitación.-

Lic. Magdonia De Los Santos L.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE PRECIO REFERENCIAL Y OFERTADO

				INGETEP S.R.L			GONCAR S.A			METAL MAD S.A			CLASSIC MOBLES			LAS AMERICAS S.R.L			JUST IN TIME			DISTRIBUIDORA PAULA		
ITEM	Descripción del Bien	UN	CANT	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia Porcentual	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia Porcentual	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia Porcentual	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia Porcentual	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia Porcentual	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia Porcentual	Precio Ofertado	Precio Referencial	Diferencia Porcentual
1	Silla para Alumnos para 1er ciclo	unidad	1.000	75.000	100.000	25,00	80.000	100.000	20,00	95.000	100.000	5,00	90.000	100.000	10,00	114.000	100.000	- 14,00	100.000	100.000	-	74.000	100.000	25,00
2	Pupitre individual para alumnos para 1er ciclo	unidad	1.000	100.000	86.000	- 16,28	73.000	86.000	15,12	85.000	86.000	1,16	80.000	86.000	6,98	71.000	86.000	17,44	86.000	86.000	-	130.000	86.000	- 51,16
3	Silla para Alumnos para 2do ciclo	unidad	1.000	75.000	120.000	37,50	92.500	120.000	22,92	110.000	120.000	8,33	100.000	120.000	16,67	114.500	120.000	4,58	114.500	120.000	4,58	74.000	120.000	38,33
4	Pupitre individual para alumnos para 2do ciclo	unidad	1.000	110.000	90.000	- 22,22	74.500	90.000	17,22	80.000	90.000	11,11	80.000	90.000	11,11	72.000	90.000	20,00	90.000	90.000	-	130.000	90.000	- 44,44
5	Silla para Alumnos para 3er ciclo	unidad	1.000	75.000	120.000	37,50	92.500	120.000	22,92	110.000	120.000	8,33	100.000	120.000	16,67	114.500	120.000	4,58	114.500	120.000	4,58	74.000	120.000	38,33
6	Pupitre individual para alumnos para 3er ciclo	unidad	1.000	110.000	90.000	- 22,22	74.500	90.000	17,22	80.000	90.000	11,11	80.000	90.000	11,11	72.000	90.000	20,00	90.000	90.000	-	130.000	90.000	- 44,44
7	Silla para Alumnos para Educacion Media	unidad	1.400	75.000	120.000	37,50	92.500	120.000	22,92	110.000	120.000	8,33	100.000	120.000	16,67	114.500	120.000	4,58	114.500	120.000	4,58	74.000	120.000	38,33
8	Pupitre individual para alumnos para Educacion Media	unidad	1.400	110.000	90.000	- 22,22	74.500	90.000	17,22	80.000	90.000	11,11	80.000	90.000	11,11	72.000	90.000	20,00	90.000	90.000	-	130.000	90.000	- 44,44

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACION DE ITAPÚA